



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 29 de agosto de 2019

Expediente N° 19.205/2015

RESCD-EXA N° 454/2019

VISTO la resolución N° 174/16 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Resolución N° SO-195/16, con relación a la designación del Téc. Elías Ezequiel Romero, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que, se designa al Téc. Elías Ezequiel Romero en el cargo de referencia, a partir del 16 de junio de 2016 y por el término de un (1) año, prorrogada su designación mediante Resolución N° 288/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas; siendo su última prórroga por Resolución N° CD-EXA-272/18.

Que, la Secretaria de Sede Orán eleva informe correspondiente, solicitando una nueva prórroga de designación del Téc. Elías Ezequiel Romero a partir del 16 de junio de 2019 y por el término de un (1) año, o nueva disposición.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 31/07/19, constituido en Comisión elabora el siguiente despacho que como Consejo Directivo, aprueba por unanimidad "Aprobar el Proyecto de Resolución que otorga la prórroga de la designación al Téc. Elías Ezequiel Romero en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I" con modificaciones, y aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación del Téc. Elías Ezequiel Romero, D.N.I. N° 39.887.455, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 16 de junio de 2019 y por el término de un (1) año, o nueva disposición.-

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga de designación en la partida individual correspondiente a la Planta de Personal Docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, Resolución N° CS-273/15.-

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Téc. Elías Ezequiel Romero, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Sede Regional de Orán a sus efectos.

hc  
HAF  
smv  
mc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa